

Acta #12

SEXTA SESION EXTRAORDINARIA

De Ayuntamiento 2018-2021

En Huépac Sonora, en el local que ocupa la Sala de Ayuntamiento; siendo las 10:16 horas del día 13 de marzo de 2019, se da inicio a esta sesión de Ayuntamiento contando con la presencia de 6 de los 7 ciudadanos que lo conforman.

Mtra. María Eloína Lugo Méndez, Presidente Municipal.

Lic. Ricardo Hasael Padilla Mendoza, Síndico Procurador.

C. Ana Bertha Bustamante Montaña, Regidor.

C. Adán Enrique Méndez Morales, Regidor.

C. Dulce María Vega Del Cid, Regidor.

C. Francisco Rafael Ibarra Salazar, Regidor.

Sesionado bajo el siguiente orden del día:

1- Lista de Asistencia.

-Declaratoria de Quorum Legal.

-Apertura de la sesión.

2- Lectura del Acta anterior.

3- Presentación y análisis del Reglamento del Comité de Adquisición, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Huépac.

4- Autorización a la Presidenta Municipal Mtra. María Eloína Lugo Méndez, para la firma de convenios de colaboración en beneficio del Municipio de Huépac.

5- Clausura de la sesión

Una vez declarado el Quorum legal e instalada y abierta la sesión; y para dar desahogo al punto N° 3 del orden del día; se hace una lectura comentada del Reglamento del Comité de Adquisición, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Huépac y a su vez se dan a conocer los funcionarios que integran dicho comité:



H. Ayuntamiento
Huépac, Sonora

PRESIDENTE: Yamil Zet Pérez Padilla.
SECRETARIO: Zaida Abigaíl Baca Méndez.
VOCAL: José Antonio Ibarra Lugo.
VOCAL: Ricardo Hasael Padilla Mendoza.
SERVIDOR PUBLICO: Irving Encinas López.
SERVIDOR PUBLICO: Cristhian Eduardo Morales Sánchez
REGIDOR: Dulce María Vega del Cid.

Seguidamente los integrantes de Ayuntamiento 2018-2021 aprueban por unanimidad Reglamento y Comité de Adquisición, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Huépac.

En el punto 4 del orden del día Ayuntamiento 2018-2021 autoriza por unanimidad a la C. Presidenta Municipal María Eloína Lugo Méndez para que establezca y firme convenios de colaboración, en beneficio del Municipio de Huépac.

Agotado el orden día de la convocatoria, la Presidenta Municipal declara clausurada la sesión siendo las 11:22 horas del día de su inicio; levantándose para constancia la presente acta y firmando los que en ella intervinieron, ante el Secretario del H. Ayuntamiento, quien autoriza y da fe.

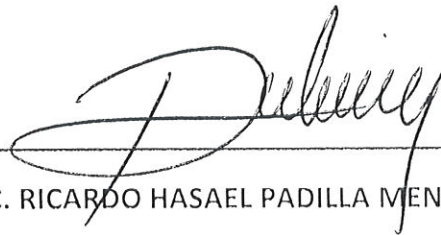


MTRA. MARIA ELOINA LUGO MENDEZ.

PRESIDENTE MUNICIPAL.

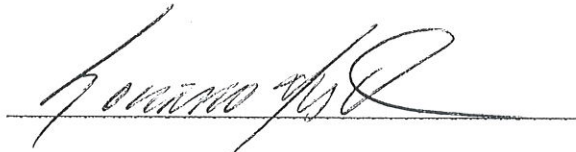


H. Ayuntamiento
Huépac, Sonora



LIC. RICARDO HASAEL PADILLA MENDOZA.

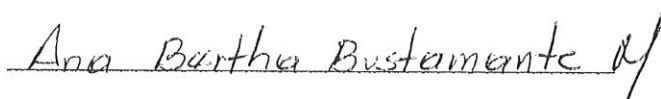
SINDICO PROCURADOR.



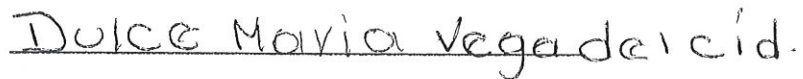
MTRO. LORENZO MENDOZA TELLO.

SECRETARIO MUNICIPAL.

REGIDORES PROPIETARIOS.



C. ANA BERTHA BUSTAMANTE MONTAÑO.



C. DULCE MARIA VEGA DEL CID.



C. ADAN ENRIQUE MENDEZ MORALES.



H. Ayuntamiento
Huépac, Sonora



C. FRANCISCO. RAFAEL IBARRA SALAZAR.

ING. JOSE FELIX LOPEZ MENDOZA.